

CONVOCATORIA

1ER CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

"ESCRIBIENDO CUENTOS DESDE MI COMUNIDAD"

El Ministerio de Educación y la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del fortalecimiento de los aprendizajes y la Calidad Educativa, convocan, a las y los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional, a participar de la convocatoria: "Escribiendo cuentos desde mi comunidad", con producciones escritas de textos narrativos y/o descriptivos en lengua originaria o en lengua castellana.

La producción escrita del texto, tiene que enmarcarse en la estructura del cuento (inicio, desarrollo o nudo y desenlace o final). Expresar las ideas, percepciones, sentimientos, imaginación y creatividad de las y los participantes del presente concurso, considerando sus experiencias y vivencias de su lugar o contexto y tomando en cuenta la diversidad cultural de nuestro Estado Plurinacional.

I. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de las habilidades de escritura en la producción de textos narrativos a partir de espacios de lectura, el diálogo intercultural y plurilingüe bajo el enfoque de la diversidad y equidad de género, para contribuir a la formación integral y fortalecimiento de la Calidad Educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.

II. PRINCIPIOS

El presente concurso se sustenta en los siguientes principios:

- **Ética:** los textos serán realizados por las y los participantes conforme a los principios morales evitando copias o plagios de otros, reflejados en valores de honestidad, integridad y responsabilidad.
- **Equidad:** brinda a todas y todos los estudiantes participantes de los tres Subsistemas de Educación: Centros y Unidades Educativas fiscales, privadas y de convenio; Escuelas Superiores de Formación de Maestros, las mismas oportunidades de participar en el presente concurso.
- **Imparcialidad:** se aplicará procedimientos e instrumentos de valoración pertinentes y equitativos.
- **Transparencia:** los resultados de las diferentes fases y de las categorías serán publicadas en la página Web del Ministerio de Educación.

III. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán participar de la presente convocatoria las y los estudiantes de los Subsistema de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y de Educación Superior de Formación Profesional.



IV. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

➤ CATEGORÍA: PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad

➤ CATEGORÍA: SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad

2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

➤ CATEGORÍA: EDUCACIÓN ESPECIAL

Subcategoría A: Discapacidad Intelectual; independencia Social – Nivel Técnica Tecnológica

Subcategoría B: Discapacidad Auditiva; Primaria Comunitaria Vocacional

Subcategoría C: Discapacidad Visual

3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Todas y todos los estudiantes de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas del Estado Plurinacional de Bolivia participaran en una sola categoría de primero a quinto año de formación inicial.

V. FASES DEL CONCURSO

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Fase nivel de Unidad Educativa y/o Núcleo/Redes

- En esta fase clasifican a nivel de Red y Núcleo educativo.
- En cada subcategoría clasifican los primeros lugares un varón y una mujer.
- Son responsables las y los directores de unidades educativas, Comisión Técnica Pedagógica de unidades educativas, juntas escolares e instituciones locales relacionadas a la educación.

1ra Fase: Nivel Distrital

- En esta fase participan las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- Clasifican en cada subcategoría los primeros lugares un varón y una mujer.
- Son responsables de llevar adelante la convocatoria y calificar los trabajos las direcciones distritales y direcciones de unidades educativas, a través de la conformación de un Equipo Revisor.

2da Fase: Nivel Departamental

- En esta fase participan las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.



3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1ra Fase: Nivel Local

- Podrán participar con la producción de textos las y los estudiantes de las ESFM/UA de primero a quinto año de formación inicial.
- La clasificación y valoración de la producción de los cuentos en su primera fase, serán en las mismas ESFM/UA; producto de éste proceso de selección, se clasificará el texto de una y un estudiante.
- Son responsables de la organización, revisión y valoración los directivos y docentes de las ESFM/UA.



2da Fase: Nivel Departamental

- El desarrollo de la 2da Fase Departamental estará a cargo de una de las Escuela Superior de Formación de Maestros que tenga la especialidad de Comunicación y Lenguajes, en coordinación con la Dirección General de Formación de Maestros.
- Las ESFM/UA deberán remitir los dos textos ganadores a la ESFM anfitriona en formato digital e impreso.
- Son responsables de la organización, revisión y valoración de los textos clasificados de esta fase los directivos y docentes de las ESFM anfitriona estableciendo un Equipo Revisor.
- El equipo Revisor deberá seleccionar los dos mejores cuentos que correspondan a un varón y una mujer a nivel departamental.
- La ESFM anfitriona deberá remitir con informe de los dos mejores textos a nivel departamental a Dirección General de Formación de Maestros, en formato digital y físico.



3ra Fase: Nivel Nacional

- En esta fase participan las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- La DGFM establecerá un Equipo Revisor para la selección de los primeros lugares.



VI. EJES TEMÁTICOS

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

La producción escrita del cuento, puede ser presentado en uno o más de los siguientes ejes temáticos:

1. Hábitos de alimentación saludable y cuidado de la salud.
2. Práctica de los ritos y tradiciones culturales de mi comunidad.
3. La prevención del bulling y violencia en la escuela.
4. La economía productiva de mi comunidad (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, minería, artesanía, transporte, tecnología, etc.).

Nota. El abordaje de una o más temáticas en el cuento, debe estar obligatoriamente relacionado con la comunidad, zona o lugar donde vive la o el estudiante participante.



La producción escrita del cuento, puede ser presentado en uno o más de las siguientes temáticas:

1. Conciencia ambiental y cuidado de la Madre Tierra.
2. Saberes y conocimientos desde lo intracultural, lo intercultural y el plurilingüismo.
3. Lucha y prevención contra toda forma de violencia.

Nota. El abordaje de una de las temáticas en el cuento, debe partir obligatoriamente de la realidad del contexto y experiencias/vivencias de la o el estudiante.

VII. CRITERIOS DE VALORACIÓN

La revisión y valoración de los textos, estará a cargo de un Equipo Revisor.

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Para la selección de las y los ganadores, el Equipo Revisor adoptará los siguientes criterios, adecuados a cada uno de las dos categorías EPCV y ESCP y sus respectivas subcategorías, valorando lo siguiente:

- Cuento inédito
- Ortografía y gramática
- Legibilidad
- Estructura de cuento (inicio, desarrollo, desenlace)

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La clasificación, revisión y valoración de los cuentos estará a cargo de un Equipo Revisor bajo los siguientes criterios:

- Temática y contenido
- Originalidad
- Desarrollo de personajes
- Lenguaje, gramática y ortografía
- Estructura de cuento (inicio, desarrollo, desenlace)

VIII. CRONOGRAMA

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Actividades	Fechas
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA	5 de septiembre de 2023
FASE NIVEL DE UNIDAD EDUCATIVA Y/O NÚCLEO/REDES	Del 05 al 15 de septiembre del 2023
PRIMERA FASE – NIVEL DISTRITAL	Del 20 al 22 de septiembre del 2023
SEGUNDA FASE – NIVEL DEPARTAMENTAL	Del 27 al 29 de septiembre de 2023
TERCERA FASE – NACIONAL	Del 04 al 06 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES.	9 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA.	20 de octubre del 2023



2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Actividades	Fechas
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA	5 de septiembre de 2023
FASE NIVEL DE UNIDAD EDUCATIVA Y/O NÚCLEO/REDES	Del 05 al 15 de septiembre del 2023
PRIMERA FASE – NIVEL DISTRITAL	Del 20 al 22 de septiembre del 2023
SEGUNDA FASE – NIVEL DEPARTAMENTAL	Del 27 al 29 de septiembre de 2023
TERCERA FASE – NACIONAL	Del 04 al 06 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES.	9 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA.	20 de octubre del 2023

3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades	Fechas
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA	5 de septiembre de 2023
FASE LOCAL ESFM UA	Del 05 al 15 de septiembre del 2023
FASE DEPARTAMENTAL	Del 20 al 22 de septiembre del 2023
REMISIÓN DE LOS TEXTOS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Del 27 al 29 de septiembre de 2023
FASE NACIONAL	Del 04 al 06 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES	9 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA.	20 de octubre del 2023



IX. RECONOCIMIENTO Y PREMIOS

Estudiantes:

Las ganadoras y los ganadores del presente Concurso, en cada categoría y subcategoría, serán merecedores de los siguientes reconocimientos y premios:

Primer lugar: medalla y certificación correspondiente

Segundo lugar: medalla y certificación correspondiente

Tercer lugar: medalla y certificación correspondiente

Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia: todos los cuentos premiados serán editados y publicados a través de la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Nota: Los cuentos seleccionados pasaran a ser propiedad del Ministerio de Educación, respetando su autoría.

Tutor o tutora:

Las maestras y maestros tutores, serán merecedores a un **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO** con valor curricular otorgado por el Ministerio de Educación.

En los casos que la madre, padre o tutor haya acompañado en la producción del cuento, será merecedora o merecedor de un **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO**, otorgado por el Ministerio de Educación.



ESTRUCTURA

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Carátula

1. Nombre completo de la o el participante
2. Número de cédula de identidad
3. Departamento y Municipio
4. Nombre de la unidad educativa
5. Nivel y año de escolaridad
6. Número de teléfono
7. Nombre de la o el tutor (puede ser la maestra, maestro, madre, padre u otro)

Formato de presentación

Los cuentos pueden ser presentados de forma manuscrito o en computadora, de acuerdo al siguiente formato:

En computadora:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Manuscrito:

- Hoja cuadriculada tamaño carta
- Renglón saltado

Extensión del texto

1. CATEGORÍA: PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad (mínimo media plana).

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad (mínimo 1 plana).

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad (mínimo 1 plana y media).

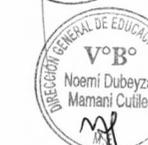
2. CATEGORÍA SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad (mínimo 1 plana y media).

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad (mínimo 2 planas).

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad (mínimo 3 planas).

Los cuentos deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.



SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Carátula

- Nombre completo de la o el participante
- Número de cédula de identidad
- Tipo de Discapacidad y número del carnet de Discapacidad
- Departamento y Municipio
- Nombre del Centro de Educación Especial
- Nivel y año de escolaridad
- Número de celular
- Nombre de la o el tutor (puede ser la maestra, maestro, madre, padre u otro)

Formato de presentación

Los textos escritos pueden ser presentados de forma manuscrito, Braille o computadora, de acuerdo al siguiente formato:

En computadora:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Manuscrito:

- Hoja cuadriculada tamaño carta
- Renglón saltado

Braille:

- Hojas a elección de la y el participante (no muy delgadas para evitar borrones de los puntos)
- Renglón saltado o seguido.

Extensión del texto

3. CATEGORÍA: EDUCACIÓN ESPECIAL

- Subcategoría A: Discapacidad Intelectual; Independencia Social – Nivel Técnica Tecnológica (mínimo media plana).
- Subcategoría B: Discapacidad Auditiva; Primaria Comunitaria Vocacional (mínimo 1 plana y media).
- Subcategoría C: Discapacidad Visual (mínimo 1 plana).

Los cuentos deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.



SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La carátula y la tapa del texto debe contener la siguiente información:

Carátula

1. Nombre y logo de la ESFM/UA (Tamaño de letra 16)
2. Título del cuento en letra 14 (Es un enunciado sugerente, creativo, debiendo contener máximo 15 palabras.)
3. Nombre de la o el participante (Tamaño de letra 12)
4. Lugar: departamento que corresponda - Bolivia (Tamaño de letra 12)
5. Año, 2023. (Tamaño de letra 12)

Formato de presentación

Los textos escritos deberán ser presentados en formato digital y físico de acuerdo al siguiente formato:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Extensión del texto

El cuento podrá ser presentado en una extensión mínima de 4 planas. Deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.



P